



SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITE A ESTA SOBERANÍA, RECOMENDACIÓN GENERAL NO. 43 SOBRE LA VIOLACIÓN AL ACCESO DE LA JUSTICIA E INSUFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO A PERSONAS VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE FEMINICIDIOS Y OTRAS VIOLENCIAS.
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REMITE A ESTA SOBERANÍA LA SOLICITUD DE RENUNCIA DE LA PLANILLA DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.
- III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, SE INFORMA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PRESENTADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 529, POR EL QUE SE DESIGNÓ PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- VI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 536, POR EL QUE SE DESIGNÓ PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHARAPAN, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 538, POR EL QUE SE DESIGNÓ PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TANHUATO, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 539, POR EL QUE SE DESIGNÓ REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- IX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 541, POR EL QUE SE DESIGNÓ PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA
TERCER AÑO LEGISLATIVO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**



- X. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 545, POR EL QUE SE DESIGNÓ PRESIDENTA MUNICIPAL PROVISIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUETAMO, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- XI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ABROGA EL DECRETO NÚMERO 552, POR EL QUE SE DESIGNÓ SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
- XII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL, SE REESTRUCTURAN DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN, COMITÉS Y COMISIONES ESPECIALES DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
- XIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL ASÍ COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUILILLA, MICHOACÁN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, A TRAVÉS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD A SU CARGO, GARANTICEN LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS DE FORMA PERMANENTE DE LAS Y LOS HABITANTES DE DICHO MUNICIPIO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MA. DEL REFUGIO CABRERA HERMOSILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.